



Recebi Original y formato, mencionados.

22-04-2025

Maria Elena Diaz V.

FOLIO DEL 51 al 66

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G1-0498/03/25

Oficio N°: MICH/GA/04/1734/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Morelia, Michoacán, a 15 de abril de 2025

JUAN CHAVEZ TELLEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Marzo de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/0696/2023 de fecha 31 de Enero de 2023 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 7.767 Metros cúbicos	1	51	51	28987304	28987304
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, leña en raja, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 21.424 Metros cúbicos	2	52	53	28987305	28987306
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, leña en raja, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 4.549 Metros cúbicos	1	54	54	28987307	28987307
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 1.625 Metros cúbicos	1	55	55	28987308	28987308
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 65.676 Metros cúbicos	6	56	61	28987309	28987314
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, leña en raja, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 8.757 Metros cúbicos	1	62	62	28987315	28987315
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 8.757 Metros cúbicos	1	63	63	28987316	28987316
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, madera en rollo, <i>Juniperus deppeana</i> , (Tascate), 5.020 Metros cúbicos	1	64	64	28987317	28987317
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, leña en raja, <i>Juniperus deppeana</i> , (Tascate), 1.158 Metros cúbicos	1	65	65	28987318	28987318
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahuá, D-16-093-TLA-001/23, brazuelos, <i>Juniperus deppeana</i> , (Tascate),	1	66	66	28987319	28987319



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P. 58190. Tel.: www.gob.mx/semarnat





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G1-0498/03/25

Oficio N°: MICH/GA/04/1734/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Morelia, Michoacán, a 15 de abril de 2025

1.158 Metros cúbicos					
Predio rustico ubicado en la Tenencia de Tlacotepec, paraje Cerro Somera, Tlalpujahua, D-16-093-TLA-001/23, carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 4.444 Toneladas	12	67	78	28987320	28987331

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

**EL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MICHOACÁN**

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. C.c.p. Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Ciudad de México.
- C.c.p. Titular de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Michoacán.- Ciudad.
- C.c.p. Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en Michoacán,.- Ciudad.
- C.c.p. Directora General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.

CAGS/ HM/ AP/ MLPNO

